



-7

155202

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "TACO AUTOCENTRADOR Y ANTIRROTATIVO", a favor de D. José Luis DÍAZ Piqueras, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Prolongación Puente del Trabajo, 10, 6º 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un taco destinado a facilitar la inserción de un clavo o tornillo en una pared, presentando su constitución notables ventajas respecto a las versiones actualmente conocidas de dicho dispositivo auxiliar de sujeción.

- 5. tivo auxiliar de sujeción.
- 10. El taco que se describirá posee las propiedades de autocentrado, por lo cual facilitará la disposición del clavo o tornillo en dirección perpendicular a la pared, siendo además antirrotativo, por lo cual evita el efecto indeseable de giro del dispositivo cuando su diámetro es inferior al valor mínimo adecuado, según la perforación practicada en la pared. Para ello posee unas aletas laterales debidamente orientadas que, con su expansión, impiden que el taco pueda girar dentro de su alojamiento, al mismo tiempo que aseguran la debida posición del elemento sujetador en orden a la retención óptima del vástago incorporado.
- 15. sición del elemento sujetador en orden a la retención óptima del vástago incorporado.



El taco en cuestión tiene forma aproximada de una bala, con su superficie exterior moleteada, de la que se derivan longitudinalmente las aletas orientadas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un taco autocentrador y antirrotativo, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 muestra el taco en cuestión, visto en proyección perpendicular a su eje por la embocadura de entrada y en dos secciones meridianas por planos indicados A-A y B-B en el propio dibujo.

15. La figura 2 es una vista exterior del cuerpo del taco, en proyección lateral.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

20. -1-, cuerpo de revolución constitutivo del elemento centrador para clavos y tornillos, teniendo su cabeza en forma de cúpula ojival; -2-, perforación axial, de forma similar a la exterior del cuerpo -1-; -3-, hendidura diametral, en correspondencia con un plano meridiano, entrante por la parte de la cabeza puntiaguda, con una longitud aproximada a los dos tercios de la longitud del cuerpo -1-; -4-, estrías en disposición

25. reticulada o cualquier otra, determinando una pluralidad de entrantes y salientes, siendo éstos, por ejemplo, de forma cuadrangular, como los -5-; -6-, -7- y -8-, aletas laterales, separadas regularmente según ángulos de 120° y orientadas en la forma que se ve en el primer dibujo, siendo su espesor conju-

30. gado con la profundidad de unos entrantes -9-, -10- y -11-, respectivamente, en los cuales podrán alojarse aquellos salien-



tes, quedando entonces el cuerpo -1- con su forma general de revolución, salvo el relieve superficial.

La constitución explicada permite comprender el efecto útil del nuevo taco, que en su introducción en una cavidad de diámetro y longitud adecuados permitirá, al expansionarse con la introducción de un clavo o tornillo, la perfecta retención de éste.

El taco se realizará ventajosamente de material plástico, de características adecuadas.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del taco descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

NO T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Taco autocentrador y antirrotativo, caracterizado esencialmente por constar de un cuerpo de revolución, de sección meridiana ojival, con su superficie exterior provista de un relieve antideslizante y de tres aletas longitudinales, separadas regularmente y conjugadas con respectivos entrantes de su misma forma y dimensiones, en los que son susceptibles de introducirse, tras su flexión, las citadas aletas, las cuales tienen su dirección oblicua respecto al eje ideal del taco, mientras que éste posee una hendidura diametral de longitud aproximada a los dos tercios de la del elemento.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "TACO AUTOCENTRADOR Y ANTIRROTATIVO".

30. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la



misma.

Barcelona, - 7 ENE 1970

P.A. de D. José Luis DÍAZ Piqueras,

no.

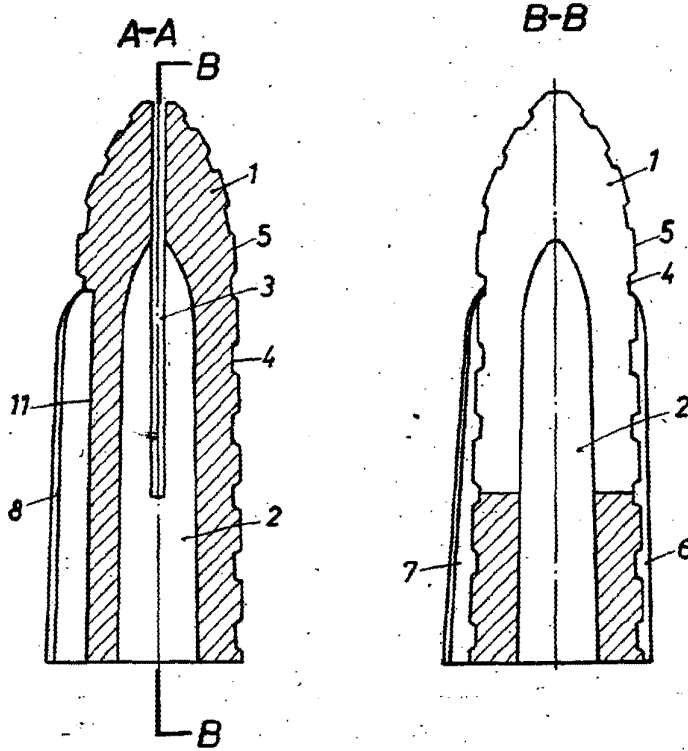
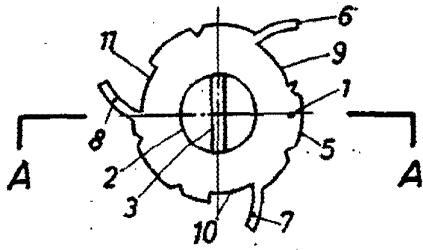


FIG.1

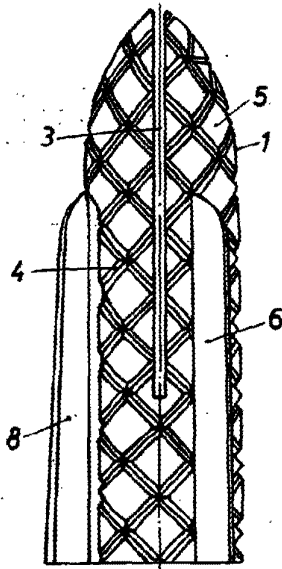


FIG.2

BARCELONA. 7 ENE 1970  
P. A.

A handwritten signature or mark, possibly the name of the inventor or a representative, written in black ink.